



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 84 **INFORMACIONES PREVIAS RURAL**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de ANDREA ROA BARRERA, Rut. N° 13.246.892-3, Rol de Avalúo 79-082- Lote L 82 y Rol de Avalúo 79-083- Lote L 83, ambas se encuentran ubicadas en el sector rural de Ranquilcó s/n, distante aproximadamente a 5,29 Kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

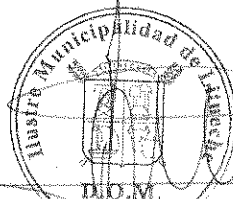
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 06 días del mes de Marzo de 2014.-



MARCELO SCHONFFELDT SOTO

Arquitecto
Director de Obras